GALENO SEGUROS

CONSTANCIA DE COBERTURA

Definitivo

CUIP: 0878103001000000000000000000005334510000000000099233018969990-10000067849100000678490010003

Lugar y Fecha	:	CAPITAL FEDERAL, 04/04/2024			
Vigencia	:	desde las 12:00hs del 06/12/2023 hasta las 12:00hs del 06/12/2024			
N° Certificado	:	0 - 8304615	Item: 2	Póliza :	4 - 533451
Asegurado	:	GARCIA, VICTOR EMILIO			
Dirección	:	CARRIL NACIONAL S/N 1			
Localidad	:	SAN CARLOS	CP : 5569	Provincia :	MENDOZA
Cond. IVA	:	IVA RESPONSABLE INSCRIPTO		CUIT :	23301896999
Productor	:	72241 - LAVARIAS, NORA ALEJANDRA			

Datos del vehículo

Marca	:	ACOPLADO Y SEMIRREMOLQUE		Modelo :	ACOPLADO
Año	:	2009	Suma asegurada: $2.789.000,00	Uso :	COMERCIAL
Tipo	:	ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES		Origen :	Nacional
Dominio	:	IKW662		Carrocería:	ACOPLADO
Motor	:	00		Chasis :	8EMP0943A9A000196

Accesorios

NO POSEE

Texto

NO POSEE

Datos de la cobertura

RESPONSABILIDAD CIVIL LIMITADA A PES 85.000.000,00.

TOTALES CLASICA

Acreedor Prendario:

Fecha Emisión: 04/04/24

Pedido por: LAVARIAS, NORA ALEJANDRA

Nota: La presente constancia no implica la renuncia a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por falta de pago del premio correspondiente de acuerdo a las respectivas condiciones generales de la póliza.

Diego Sobrini
Gerente General
Galeno Seguros S.A.

La firma facsimilar precedente se suscribe conforme a lo dispuesto por la Circular Nro 4462 de la Superintendencia de Seguros de la Nación

CAPITAL FEDERAL, 4 de Abril de 2024

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

TOMADOR: GARCIA, VICTOR EMILIO

PÓLIZA Nro: 4 - 533451

PLAN: AUTOMOTORES

DNI: 30189699

De nuestra mayor consideración:

Se deja constancia que a la fecha el Tomador de referencia ha cumplido debidamente con las obligaciones de pago emanadas de la póliza arriba detallada, no existiendo por lo tanto deuda vencida exigible. En virtud de lo expuesto se extiende el presente certificado de libre deuda, que tendrá una validez de 30 días contados desde la fecha de su emisión.

Atentamente,



Diego Sobrini
Gerente General
Galeno Seguros S.A.